



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción entre lengua A1 y lengua A2

Asignatura	Traducción entre lengua A1 y lengua A2			
Código	V01G230V01501			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Valado Fernández, Liliana			
Profesorado	Valado Fernández, Liliana			
Correo-e	lilianavalado@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>Única materia no especializada a lo largo de la carrera que combina la traducción del español hacia el gallego.</p> <p>Los contenidos se estructuran en tres bloques: uno introductorio, otro sobre lenguas de traducción español y gallego y un último sobre la traducción editorial, y sólo se imparte una introducción a la práctica de la traducción administrativa, ya que existe una materia de especializada específica de esta modalidad de traducción en cuarto curso. Esta secuencialización de contenidos permite adquirir conocimientos temáticos y lingüísticos de modo previo a iniciarse en el trabajo traductológico en la combinación español-gallego-español, es decir, la práctica de la traducción se corresponde con un 50% en la dirección de español a gallego y 50% de gallego a español.</p>			

## Competencias

Código	
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C22	Destrezas de traducción
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C28	Poseer una gran competencia sociolingüística
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico
D12	Trabajo en equipo
D15	Aprendizaje autónomo
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Identificación y análisis de los problemas de traducción que presentan los diferentes campos temáticos del saber producidos en las líneas de gestión que designan los materiales educativos y no educativos editados por una empresa editorial en lenguas castellana y gallega	C8 C9 C22	
Desarrollo de la autonomía en el trabajo profesional a través de la simulación de encargos profesionales respetando los parámetros de calidad	C3 C9 C17 C18 C21 C22	
Mejorar el conocimiento de la lengua francesa, perfeccionar la redacción y la competencia oral en la lengua meta y profundizar en la cultura francófona.		
Comunicación oral y escritura en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia	C3 C4 C5 C18 C27 C33	D1
Capacidad para simular un protocolo de traducción editorial	C10 C21 C22 C33	D7 D8 D12
Destrezas prácticas de la traducción general del gallego al castellano y del castellano al gallego	C3 C4 C22 C28	D1 D22
□□□□ Crear espíritu crítico y autocrítico para desarrollar la fase de revisión.	C18	
Aprender a trabajar y trabajar en equipos de carácter transdisciplinar, emulando el trabajo profesional		D12
Adquirir un compromiso deontológico ante la labor traductor, teniendo presentes los parámetros de calidad en la traducción	C9 C17	D15

## Contenidos

### Tema

Tema 1: Conocimientos temáticos básicos	1.1 Introducción a una panorámica del sector editorial: edición traducida castellano-gallego
Tema 2: Iniciación a la práctica profesional de la traducción editorial y administrativa	2.1 Introducción a los aspectos profesionales de la profesión: códigos deontológicos, asociaciones profesionales, facturación
Tema 3: Clasificación y características específicas de los textos editoriales traducidos	2.2 Encargo de traducción, proceso de traducción y entrega de la traducción
Tema 4: Lenguas de la traducción: castellano y gallego	3.1 Introducción a los aspectos contrastivos de la traducción editorial general castellano-gallego-castellano
Tema 5: Traducción editorial: práctica	4.1 Control de calidad, corrección y revisión de traducciones: baremo 5.1 El proceso de traducción con sus dificultades y estrategias 5.2 Traducción de materiales editoriales pertenecientes a diversos ámbitos del saber con diversas técnicas: traducción a la vista, autotraducción y traducción de textos 5.3 Simulación del proceso de traducción editorial hacia el gallego: del TO al TM

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	10	20	30
Actividades introductorias	8	10	18
Debate	8	25	33
Prácticas de laboratorio	15	35	50
Resolución de problemas y/o ejercicios	7	12	19

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

Descripción

Lección magistral	El peso de las sesiones magistrales sirve de introducción la cada uno de los temas citados en el apartado de contenidos. Se concentran en mayor medida en las actividades de traducción previstas de los temas últimos. Las clases teóricas y prácticas se complementan con tutorías en grupo en las que se proponen trabajos colectivos de traducción. Se trata de fomentar la autoaprendizaje con la elaboración conjunta de encargos cortos.
Actividades introductorias	Los primeros temas incluye contenidos introductorios tanto al contexto de la traducción editorial en el par de lenguas castellano y gallego, como a su teoría tradutológica. En este sentido, se expondrá y se ampliará (en función del ritmo del aula) parte de las referencias bibliográficas, así como también se impartirán oralmente contenidos de los que el alumnado deberá tomar notas, ya que se trata de materia objeto de evaluación. La impartición estará principalmente constituida por trabajos del profesorado encargado de la materia (entre otras y otros especialistas). Estas obras aparecen científicamente recensionadas, tal y como quedará expuesto a lo largo del curso.
Debate	Las revisión y corrección de los encargos de traducción (prácticas de laboratorio) durante las sesiones. En los casos en los que estas revisión y corrección no sean evaluaciones individualizadas, previa indicación de la profesora, serán en grupos simulando la práctica del trabajo de traducir en grupos o equipos de traducción, tal y como sucede en el ámbito real profesional. La participación en estos debates será anotada por la docente y formará parte de la calificación.
Prácticas de laboratorio	Para determinar el nivel inicial del alumnado en las prácticas de laboratorio (práctica de traducción) se realizará una prueba piloto o prueba de nivel, cuyo objetivo es calificar la competencia traductora. Las clases prácticas se estructuran conforme a las horas de docencia que se dedican a las actividades previstas para la comparación de traducciones, retrotraducción e iniciación. Se prevé que la docente revise textos corregidos previamente en el aula para ponderar la calidad de las traducciones, la comprensión de sus explicaciones y detectar posibles alternativas de traducción o errores que no salieran en la corrección anterior. En ellas se incidirá en la evolución de resultados del encargo, orientará futuros encargos y se propondrán tareas alternativas de refuerzo. La docente tendrá la oportunidad de observar la metodología de trabajo y orientará las tareas auxiliares a la traducción. Las clases teóricas y prácticas se complementan con tutorías en grupo. Se trata de fomentar el autoaprendizaje con la elaboración conjunta de encargos cortos.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Las prácticas implican revisión y corrección durante las sesiones.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Materia impartida en las sesiones plenarias a cargo de la docente, es decir, las notas tomadas por el alumnado y los textos de la teoría y contextualización. Prueba individualizada sin consulta de materiales, ni diccionarios. Podrá ser una prueba de respuesta media o larga.	20	C21 C22 C27 C28
Actividades introductorias	Materia impartida en las sesiones plenarias a cargo de la docente, es decir, las notas tomadas por el alumnado y los textos de la introducción. Prueba individualizada sin consulta de materiales, ni diccionarios.	20	C33 D1 D7
Prácticas de laboratorio	1 prueba: una prueba individualizada de traducción castellano-gallego.	30	C3 C4 C5 C8 C9 C10 C17 C18
Resolución de problemas y/o ejercicios	1 prueba individualizada de revisión y corrección con marcas sobre papel.	30	D15 D22

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### A) Evaluación continua y única

El alumnado podrá adherirse a uno **de los dos sistemas de evaluación** estimados, es decir, **evaluación continua** (v. 1) o evaluación **única** (v. 2)

**1 Evaluación continua:** para el alumnado que realice las 2 pruebas examinatorias de más abajo, así como que entregue

las actividades solicitadas a lo largo del curso.

Las **actividades** objeto de entrega y evaluación serán:

-- revisión y corrección justificadas individuales de una traducción (la calificación será numérica): 30%. La entrega es presencial; la fecha será fijada por la docente al largo del curso y publicada en Moovi.

Así mismo, para superar la materia y hacer promedio, es imprescindible aprobar también las dos pruebas exámenes que se realizarán al largo del curso (mitad y final de curso).

La primera prueba (40%) contará con una parte teórica (lecciones magistrales, contextualización, actividades introductorias, teoría, procesos, ética...); la fecha será fijada por la docente al largo del curso y publicada en Moovi.

La segunda (30%) consistirá en la realización de una traducción (600 palabras máximo) al final de curso (durante la penúltima sesión de aula).

En el caso de suspender una de ellas (entrega de actividades o pruebas de examen), se guardará la aprobada hasta el examen oficial de junio-julio (data oficial para la segunda edición de actas).

En el caso de la evaluación continua, la asistencia no es obligatoria, pero la docente podrá establecer otros sistemas de control de la participación del estudiantado (trabajos de curso con plazos en Moovi, etc).

## **2 Evaluación única:**

Existen dos convocatorias: en enero (en la fecha oficial de examen para la primera edición de actas fijada por la FFT) y en junio-julio (igualmente en la fecha oficial para la segunda edición de actas). Las pruebas consisten en:

□ prueba teórica: conformada a partir de los contenidos de lectura "**obligatoria**" así presentadas en la bibliografía (y disponibles en la biblioteca). La extensión será acorde con el tiempo de examen. Prueba individualizada sin consulta de materiales, ni diccionarios. Será una prueba de tipo test. El alumnado será penalizado con -0.2, en el caso de respuesta incorrecta;

□ prueba práctica 1: traducciones con diccionario de textos temáticamente vinculados a los empleados en las prácticas (y disponibles a través de Moovi). La extensión será acorde con el tiempo de examen;

□ prueba práctica 2: revisión de traducciones con diccionario, con marcas de corrección, de textos temáticamente vinculados a los empleados en las prácticas (y disponibles a través de Moovi). La extensión será acorde con el tiempo de examen.

En ningún caso, las pruebas serán compensatorias entre ellas. La calificación de aprobado/a la alcanzará quien supere todas y cada una de ellas.

Al ser única, no se guardan las partes aprobadas de una convocatoria actas para otra.

Importante: para adherirse a la evaluación única el estudiantado deberá enviar un correo electrónico a la docente antes de 30 de septiembre de 2021 (excepto casos extraordinarios, debido a situaciones sobrevenidas).

## **B) Baremo y otros comentarios**

*El baremo es el siguiente:*

**1 Ejercicio de prueba teórica sobre lecturas:** *respuesta incorrecta: -0,2.*

*Los errores ortográfico-gramaticais, así como los tipográficos también descuentan en esta parte, tal y como aparece a continuación.*

### **2 Ejercicio de traducción:**

*Sin sentido (SS): -1,00*

*Contrasentido (CS): -1,00*

*Falso sentido (FS): -1,00*

*Omisiones (Om): -1,00*

*Error de gramática (G): -0,50*

*Error de sintaxe (S): -0,50*

*Error de léxico (L): -0,50*

Error de ortografía (O): -0,25

No idiomático o error de estilo (E): -0,15

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

La copia o plagio total ou parcial en cualquier tipo de trabajo o exame supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

ACT, **La importancia del español y su traducción multilingüe en la empresa.**, AENOR., 2006

### Bibliografía Complementaria

ISO, **UNE-EN ISO 17100:2015. Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción.**, AENOR, 2015

Buján, P. e outros, **RE-JWRITING THE MARGIN. TRANSLATION AND GENDER IN GALICIAN LITERATURE**, UA, 2011

ISO, **UNE-EN ISO 17100:2015. Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción.**, AENOR, 2015

Valado, L., **Lingua da edición en Galicia**, UVI, 2012

Cortizas, A., **Enciclopedia dos xogos populares.**, Galinova, 2004

Even-Zohar, I., **A posición da tradución literaria dentro do polisistema literario**, UVI, 1996

ernández Rodríguez, A., **O papel da tradución no sistema lingüístico e literario nacional: o ámbito galego**, Galaxia, 1995

Galanes Santos, I., **O galego como lingua de especialidade**, CCG, 2002

González Millán, X, **Cara a unha teoría para sistemas literarios 'marxinais'. A situación galega**, UVI, 1995

Luna Alonso, A., **De nós cara a outras linguas**, Xunta de Galicia, 2008

Noia Campos, M C, **Historia da tradución en Galicia no marco da cultura europea**, UVI, 1995

Valado, L., **Quen traduce en Galicia?**, Xunta de Galicia, 2008

Valado, L., **Xestión de proxectos de tradución editorial. Fase 1: Do texto orixinal ao texto meta sen editar. Fase 2: Do texto meta editado á produción do texto meta definitivo.**, [facilitarase o guión durante a proxección en aula, [no prelo]

Valado, L., **Lingua da edición en Galicia". En Tradución na edición de libro de texto. Proposta de protocolo de actuación do castelán ao galego na procura de calidade**, UVI, 2012

VV.AA., **Criterios para o uso da lingua.**, UDC, 2006

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Prácticas externas: Prácticas en empresas y organismos/V01G230V01981

Traducción especializada lengua A1-lengua A2/V01G230V01930

Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01926

---

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01102

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

---

## Otros comentarios

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

---

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo

determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

En la metodología no presencial, hace falta indicar que se mantienen las metodologías de la presencial, es decir, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).

En la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

Tanto en las versiones mixta como no presencial, en las pruebas evaluativas no presenciales, se exigirá que el estudiantado encienda cámara y micrófono de sus equipos informáticos así como que firme una declaración jurada de autoría propia (para asegurar que no hay plagio). La identificación mediante DNI escaneado o fotografiado (enviado por correo electrónico a la docente en el momento de la prueba evaluativa) será obligatoria para poder acceder a la misma. Las sesiones de pruebas no presenciales serán grabadas.

---